

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**D. ALFREDO MARTINEZ DE GUITIÁN**  
que falleció el 26 de diciembre de 1900  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy 26 en la parroquia de San Francisco serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus padres don Ricardo Martínez Rodrigo y doña Elvira de Guitián y hermanos suplican á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 26 de diciembre de 1902.

### SANTORAL

Día 26.—Viernes.—Fiesta suprimida.—(Sermón en la Catedral).—Segundo día de Pascua.—San Esteban Protomártir, con octava, rito *double de 2.<sup>a</sup> classe*, color encarnado y conmemoración de la Natividad.—Santos Esteban, diácono; Dionisio y Zósimo, papas y confesores; y santa Abra, virgen.

Día 27.—Sábado.—Fiesta suprimida.—(Sermón en la Catedral).—San Juan Apóstol y Evangelista, con octava, rito *double de 2.<sup>a</sup> classe* y color blanco, y conmemoración de la Natividad y de San Esteban.—Santos Máximo, obispo; Teodoro y Teofanes, hermanos; y santa Niceata, virgen y monja.

### J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta, de once á una.  
ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

### CONSULADO DE MEXICO EN SANTANDER

Por orden superior, desde esta fecha, el pago de los derechos consulares será en oro ó su equivalente en plata al tipo de la cotización del cambio sobre París.  
Santander 24 de diciembre de 1902.—El cónsul, Manuel Sánchez y de Asturiano.

## Sin asunto

Las blancas cuartillas aguardan sobre la mesa el momento de pasar á la imprenta, llenas de palabras, ya que no de ideas. Yo las miro. Las miro con una expresión semejante á la que debe de mirar á los hijos hambrientos el padre que no tiene qué darles de comer. No tengo asunto. Asunto que viene á ser—perdonad el símil, oh dioses!—el pan de las cuartillas.

¿Qué noche! No hay de qué escribir. En la calle no pasa nada. Por la calle no pasa nada. Los bulliciosos de anoche, de la Noche Buena, están silenciosos hoy; cansados de la algazara y del *ceceo*, duermen, vuelven al descanso las horas que le robaron en la noche anterior; restitución á que, más que la conciencia, obliga el cuerpo, maltrato y dolorido, que pide reposo.

Los telegramas no traen nada de particular. ¿A ver? La familia Humbert, ¡Bah! No quiero contribuir á popularizar á Estabodor. Sigamos. El *Epin* y el *Alcohol*. No quiero nada con ladrones. Continúemos. Inglaterra y Alemania en Venezuela. Repito la frase. Nada, que no hay de qué escribir... ni ganas. Hoy por la mañana—ayer, para el periódico—pasé por el Boulevard, á la hora en que más gente había allí, pasé, digo, le pasaron, conducido en una cesta, un hermoso ganso que llamó la atención por su tamaño y su hermosura y su limpieza y demás «circunstancias». El ganso podría servirme de asunto, ¿quién lo duda? (De tantos gansos hablamos los periodistas! A tantos gansos elogian los periódicos! Pero no. No quiero hablar de un ganso más.)

Nada, que no hay asunto. ¿Qué hacer? Leeré la prensa. Leer la prensa: he ahí la gran ocupación de los desocupados.

Abro el *Heraldo*. ¡Horror! Tres columnas de versos de Noche Buena. Pero no versos de Núñez de Arce, de Campoamor, de Ruiz de Aguilera... de los postas que cantaron en bellas estrofas la Noche Buena, sino de *Abati*, (¡qué *abatidos* están las musas!), de Ferrin, (¡á ver, un bozal!), de Cantó, (ó grunó), de Casero, (¡adiós, propietario!), etc., etc. Manuel Reina publica un soneto nada más que mediano; Ramos Carrión una magnífica vulgaridad; Fígaro Irayzoa un apólogo atrevido; los Quiñero un soneto regularillo, á siete versos por barba, (si llegan á ser tres hermanos, el tercero hubiera escrito el estramboto)... Todo, ó casi todo, de esas tres columnas de versos, regular, ó malo. Y ¡nada! sígo sin asunto.

Decididamente, no se puede escribir hoy. Conque punto final.

PERDIDO.

Se ha perdido un libro de cuentas de un comerciante de Santander, perteneciente á don Juan María de los Ríos y de los Ríos. Quien lo encuentre, se recompensará con diez pesetas. El interesado se dirige al Sr. D. José María de los Ríos y de los Ríos, en la calle de San Francisco, número 12.

## De la Alcaldía

Ayer se dió por hecho el nombramiento de don Luis L. Dóriga para la presidencia de la Corporación municipal.

Un colega local expuso al público un despacho en que así se afirmaba. Y, como es natural, la noticia corrió de boca en boca, acompañada de los comentarios consiguientes.

Nosotros tratamos de comprobarla en los centros oficiales, y aumen otros centros que, si no oficiales, son al menos oficiosos, por la calidad de las personas que los frecuentan y por las relaciones que con «las altas esferas» mantienen de continuo. Y en ninguno de ellos hallamos la confirmación terminante que buscábamos.

Así pues, nos limitamos á hacernos eco de la noticia que ayer se dió al público, sin poner ni quitar nada por nuestra parte.

Ya se encargaron de poner ó quitar los que en estas cosas tienen voz y voto... y la certan por el mango.

A nosotros ni nos va ni nos viene nada en ello, políticamente hablando, aunque como vecinos del pueblo nos importe saber quién haya de ser el presidente de la Corporación encargada de administrar los intereses comunes.

Y á fe que en este punto hemos salido á contradicción por día; razón por la cual acogemos con prevención cuanto á este propósito se diga, dispuestos á no creer sino lo que veamos.

Veremos, pues, si esta vez nuestra incredulidad queda vencida por la realidad visible y tangible.

### El servicio obligatorio

Según personas que conocen el pensamiento del ministro de la Guerra, el proyecto establecido el servicio militar obligatorio, con ligeras variantes, reproducción del que presentó el general Azcárraga, y que redactó el mismo general Lináres.

Como en aquel, significa el servicio obligatorio la obligación de prestar los servicios puramente militares, sin que sea preciso hacer vida de cuartel.

Vienen á distinguirse los soldados en tres grupos.

Uno formado por los reclutas que por falta de medios de fortuna hayan de ser mantenidos por el Estado; estos son los que harán la vida de cuartel, en las condiciones del servicio actual.

Otro grupo será el de los que atiendan á su manutención y puedan pagarse su equipo y armamento, quienes no dormirán en el cuartel; los de este grupo harán servicio á diario, como los demás soldados, pero no limpiarán ni harán camas, etc.; su misión será puramente militar.

Irán á la hora de lista, harán guardias, recibirán la instrucción del soldado y concurrirán á las maniobras de sus respectivos Cuerpos.

A los reclutas de este grupo que se distinguen por sus conocimientos del servicio militar ó por su aplicación, se les concederán licencias trimestrales.

El tercer grupo lo formarán los que, además de pagar su manutención, equipo y armamento, satisfagan una cuota que determinará la ley y que se destinará necesariamente á engrosar los créditos presupuestados para el contingente de los que hayan de ser sostenidos por el Estado.

Los de este grupo no harán servicio diario más que en los dos períodos anuales de asamblea, que serán de tres meses cada uno.

Como el ingreso en caja es á los 21 años, el compromiso del servicio no se extinguirá hasta cumplir el recluta 36 años.  
El general Lináres presentará su proyecto el mismo día que se lean los presupuestos en el Congreso.

### Separatismo, centralización y regionalismo

I  
En todos los tonos imaginables y en cuantas ocasiones ha sido necesario y oportuno consignar nuestra leal opinión respecto de un problema cuya trascendencia no es posible ocultar, hemos dicho que condenamos de la manera más enérgica la tendencia separatista de acá ó de allá, ya franca, como en algunos momentos determinados se ha presentado, ya oculta tras de nombres y definiciones que de sobra se conocen. Y hemos condenado esas tendencias, desmorbadas ó arteras, por considerarlas atentatorias á nuestras legítimas tradiciones y á la castiza y cristiana constitución de la Patria española.

Pero planteada hoy por algunos periódicos madrileños una cuestión de tanta importancia también, como es la que se refiere á las relaciones de Madrid con las provincias, justos es, y entendemos que igualmente oportuno, añadir que con el mismo ardor con que hemos combatido y seguiremos combatiendo, mientras Dios nos dé alientos y fuerzas, el separatismo, combatimos y combatiéremos la centralización, fuente de donde emerge nuestra actual decadencia y ruindad.

Porque ello es evidente de toda evidencia; si el separatismo se dirige directamente contra una constitución que la fe hizo; contra esa constitución, contra esa fe y contra esa unidad nacional, tan trabajosamente lograda, va la centralización, ya que esta debe considerarse, y lo es, como causa, y el separatismo como efecto; ya que la causa, la fuente y el origen son como la fragua donde se forja el arma que esgrimen contra la patria aquellos que, por error ó malicia, confunden el concepto Nación, el concepto Estado y el concepto Gobierno para hacer de los tres un solo ente jurídico y una misma personalidad.

Ya sabemos de sobra que un pueblo, llámese como se llame, tiene que ser la cabeza oficial de una Nación. Aquí ese pueblo, esa villa ó esa urbe se llama Madrid, como en Francia París, y en Inglaterra Londres.

Por el hecho de ser cabeza oficial el punto donde radican los altos poderes del Estado, no le da derecho para ser un absorbente y un tirano, ni para esclavizar á las provincias, ni para convertirse en oligarcía, ni para absorber la vida y las energías de los demás, ni para erigirse en dueño y árbitro de todo y de todos, ni para apropiarse facultades dictatoriales y absolutas á costa de las facultades ajenas, que cercena y acaba por matar.

En ese predominio de una población sobre el resto de un país, por el hecho de ser el centro del Gobierno, está precisamente la centralización, y en la centralización está el propio tiempo, además de la condición irritante á que quedan reducidas las demás regiones, el peligro próximo de la rebeldía de ellas contra la capital. Será en unas tímidas, en otras más viva, en otras llegará hasta la protesta airada, y no faltarán en algunas el deseo criminal de la ruptura de una nacionalidad.

Que existe en todas la protesta, el sentimiento de repulsión contra la oligarquía, el odio acaso contra los autores de una inferioridad de condición que es imposible admitir de buen grado, no cabe ocultarlo, porque aun en aquellas mismas que viven del caciquismo y que en cierto sentido medran á la sombra del personaje político influyente, se viene observando con bastante frecuencia y con indiscutible unanimidad marcada tendencia á recobrar su justa y legítima libertad.

Basta someterlas, en un asunto cualquiera que de veras les interese, al terrible, demolidor, contraproducente y brutal expediente, pozo donde sucumben muchas energías y no pocas conciencias quizá, para que se comprenda su disgusto y se advierta la justificada antipatía que despierta en las regiones el demagógico papel de comparsas ó de parias que se les viene adjudicando.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

### DE RESCONORIO

Muy estimado señor y amigo: Aunque ando de courtise, no me descuido en enterar

de los asuntos capitales de que se ocupa su interesante diario.  
Estoy estudiando la flora de este país, y enterándome de los sistemas de riego en uso.  
Las heladas no han causado daño en los naranjos, limoneros y palmeras. Admirables están los avellanos, endrinos y carrascos.

Abundan aquí el madroño, las eglantinas y madreselvas, la ruda, el romero y otras hierbas medicinales, y en las márgenes de los arroyos los lirios silvestres, nenúfares y otras especies de ninfas, etc.; y espléndidos el alcega y el helecho, del que decía aquel famoso ministro Campiño que era un esquilmo que suplía al maíz, para que se convencieran el Mayor y los oficiales de secretaría que no había miseria en Asturias porque se perdió la cosecha. En Madrid, donde entonces no sabían nada de las cosas de España, pasaban esas y otras más gordas, y algo de eso hay también ahora.

Las crestas de estas montañas aparecieron cubiertas de nieve ya hace días; pero después domina el buen tiempo.  
He leído que vará á la salida de ese puerto el vapor francés trasatlántico estos días pasados.  
Eso acabará de convencer á todo el mundo cuánto importa emprender cuanto antes la limpieza de la bahía.

También me he impuesto con gusto de que hay preliminares de inteligencia con Burgos para darle puerto, el nuestro, el natural, por el verdadero ferrocarril del Meridiano—la línea meridiana es también la nuestra; ahí la tenéis señalada en la Magdalena.

Celebraremos que, convencidos los nobles hijos del *Capit Castelleo*, después de tantos desengaños y decepciones y de tantas esperanzas frustradas, de que esa es la derecha, lo único, lo práctico y más conveniente, vengán á un acuerdo, y puesto que es lo más breve, ya que está hecha la tercera parte de la vía, de Santander á Ontaneda, se formalice el contrato y se ponga cuanto antes manos á la obra.

Dándonos la mano con Burgos y con Asturias, creemos que todos ganaremos mucho.

Sin asunto por hoy, desea á usted, señor director y señores de la redacción, felicitaciones pascuas de Navidad su importunente amigo y afectísimo servidor q. b. ss. mm.

P. QUERCUS.

### PARA LOS NIÑOS POBRES

Las niñas Lolita y Margarita.—Dos pesetas.

Los niños César y Carlos.—Cinco pesetas.

En recuerdo de una difunta.—Veinticinco pesetas.

Las niñas C. y M.—Diez pesetas.

Señora Viuda de Rodríguez.—(Segunda vez) tres pares de zapatitos de gamuza.

La niña Angelita G. de Rosas del Castillo.—Una docena de pantalones y media de calcancillos, para niños de varias edades (todo nuevo).

Una niña.—Dos pesetas.

Doña F. A.—Diez pesetas.

(Continúa abierta la suscripción en las oficinas de este periódico.)

### Cosas y cosuecas.

Dice La Correspondencia:  
«Hablar de política sería hoy hablar de la mar.»

Efectivamente; en la aprensión al menos todo está en la más profunda de las calmas.

Falta saber ahora si bajo esa calma aparente hay mar de fondo.

No tardaremos mucho en salir de dudas.

El encasillado no se encuentra lejos, y menos todavía los preparativos para disponer la máquina.

Y entonces hemos de ver si las olas se encrespan y hasta qué punto amenazan anegar la nave.

Mientras el caso llega, entretengámonos haciendo boca con las proyectadas reformas del ministro de la Guerra.

Entre las cuales, la más trascendental es la del servicio militar general y obligatorio.

Es decir, obligatorio hasta cierto punto, y general hasta ninguno.

Porque, según cuentan, el soldado que tenga dinero para pagar su equipo, su armamento y su manutención, no vivirá en el cuartel, ni prestará servicios de mecánica.

El que, además, pague una cuota al Estado, que se destinará al sostenimiento de los reclutas pobres (si les llega, no está mal), no prestará servicio diario, sino en los dos períodos de asambleas anuales, que durarán tres meses cada uno.

El que, siendo pobre, no pueda proporcionarse nada de eso, seguirá pagando de su haber el rancho, el valor de las prendas menores de uniforme, etc., etc., y quedará exceptuado de todo privilegio.

Un periódico madrileño, comentando estas diferencias, escribe con mucha razón:

«Para hacer obligatorio el servicio general, el Estado necesita que los mozos que van á filas y pasan del número de los que actualmente ingresan en ellas se paguen equipos, armamento y manutención, pues carece de recursos para pagárselo á todos. Y una de dos; ó el Estado les impone la obligación de pagarlo, cosa imposible, ó se expone á que el servicio obligatorio no sea general, pues reconoce que carece de medios para plantearlo sin el concurso económico de los mismos reclutas. Es decir, que para organizar el servicio general obligatorio acude á un procedimiento parecido al de la lotería, en la cual los jugadores son los que pagan los gastos y los premios.»

### D. Antonio Alonso Cortés en el Rectorado

La noticia no puede ser más satisfactoria para los amantes de la enseñanza. Verdad es que desde luego implica la separación de persona de merecimientos tantos—claro es que hablamos de sus merecimientos como hombre de ciencia—cuales son los que todo el mundo reconoce en el señor Segarra; mas la reposición del señor Cortés en un cargo de que jamás debió ser separado, es una satisfacción debida á la opinión de la parte más sana del profesorado en general y del magisterio de primera enseñanza muy particularmente.

La caída del señor Cortés á raíz de la subida de los liberales al poder fué una lamentable consecuencia del conde de Romanones con el caciquismo regional ejercido en provecho de unos pocos vividores y vividoras profesionales de oficio.

Confiada de hecho en tiempos del doctor Laorden la administración de la enseñanza á la irresponsabilidad ofinesca, se cometieron tantos y tales abusos en la provisión de plazas, tantas y tan escandalosas injusticias, que la prensa tuvo la debilidad de ocultar á la vista del público, que por esos mundos de Dios llegó á la dirección de las escuelas un engrame de maestros en muchos casos ineptos, y casi siempre faltos de vocación, que abandonando—sobre todo las maestras—con una despreocupación incomprensible sus destinos fueron—y quizá sigan siendo—el oprobio del magisterio en gran causa de la muerte de la instrucción en gran número de localidades.

En circunstancias tan críticas para el Magisterio y para la enseñanza llegó el señor Cortés á ocupar por vez primera la dirección de la Instrucción en este distrito universitario, y con una fuerza de voluntad inquebrantable, con un conocimiento de causa celebrado por toda la prensa profesional, con una constancia creciente á medida que se multiplicaron las dificultades, con su cuerpo de inspectores subalternos—instauración envidiada por el magisterio de los demás distritos,—determinó aquellas condiciones de regeneración que los maestros de vocación aún recordan con gratitud, así como es de presumir que con la reciente elevación del señor Cortés se haya reproducido ahora el terror de los despreciosos característicos de aquellos días en que se pusieron en juego todas las malas artes de la política al uso para anular la acción regeneradora á que no estábamos acostumbrados.

No desconocemos que en la campaña que el señor Cortés sostuvo durante su paso por el Rectorado desde septiembre de 1900 á marzo de 1901 pudo haber alguna víctima semi-inocente ó de dudosa delincuencia; pero debió dejarse la vindicta que los interesados á las resacas de los procesos resutados, convenientemente estudiados y sin prejuicios resueltos; nunca atajar tan indignamente el celo, la vocación, diligencia y valentía de una autoridad prestigiosa con una separación inconveniente y mortificante.

La caída del excelentísimo señor don Antonio Alonso Cortés en marzo de 1901 fué celebrada por unos pocos soberbios que no suelen encontrar bueno más que lo que á ellos favorece y eleva, acompañados de todos aquellos á quienes el más celoso de los retores había hecho entender que la misión del maestro lo es de sacrificio y constancia, no de abandono ó indiferencia; pero en cambio fué sincera y amargamente sentida por la inmensa mayoría del Magisterio, que, teniendo conciencia de sus actos, gusta de autoridades que le vigilen, aconsejen, estimulen, dignifiquen y defiendan. Hoy esta parte del Magisterio, sin reservas, aplaude la vuelta de autoridad tan competente y celosa á regir los destinos de la enseñanza en este distrito; si alguien lo recibiere receloso, no serán seguramente su vocación y celo por los progresos de la enseñanza las determinantes del desafecto hacia una de las personas verdaderamente obsesionadas con el porvenir de las escuelas y de los maestros, pues aún resuena en nuestros oídos los hermosísimos conceptos que le merecieron los que nos dedicamos con perseverancia y fe á las tareas de la educación de la niñez; conceptos que nos confiamos en no lejano entrevista á que tuvimos el honor de ser recibidos en su propio domicilio.

El desempeño de cargos de tanta trascendencia no puede producir los mismos resultados que el ejercicio de la autoridad por afición á producir el bien mediante el desarrollo de energías que no suelen encontrarse sino en ocasiones excepcionales.

El señor Allendesalazar, ministro de Instrucción pública, ha dado con una de esas excepciones, porque don Antonio Alonso Cortés lo es en verdad; por ello celebramos el acierto del señor ministro, y como el señor Cortés, nuestro nuevo Rector, felicita el distrito universitario en su magisterio.

ISAAC DE LA PUENTE.  
25 de diciembre de 1902.

### ECOS DE SOCIEDAD

Practicada por los amados doctores señores Quintana, Madrazo y Santuero, apudados por el reputado médico de Torrelavega don Raimundo Miguel, sufrió ayer en aquella ciudad una importante operación quirúrgica el escandaloso propietario torrelaveguense don Ramón Mendoro.

Mucho deseamos un feliz éxito en el resultado de la referida operación.

Por el tren de la 1-35 de la línea del Cantábrico llegaron ayer, para pasar las presentes fiestas con sus familias, las distinguidas educandas del acreditado Colegio de los Sagrados Corazones, de Torrelavega.

También con objeto de pasar estos días con su distinguida señora é hijos, se encuentra en el pintoresco pueblo de Puente San Miguel el que fué presidente de esta Audiencia, y que en la actualidad lo es de sala en la territorial de Valladolid, don Buenaventura Muñoz.

Procedente de Reinos, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el apreciable joven de Peñacastillo D. Guillermo López Herrera, muy aliviado de la enfermedad que le ha hecho abandonar, temporalmente, el importante cargo que tiene en la casa de su tío el opulento comerciante de la isla de Cuba, contertaneos nuestro, don Ramón Herrera.

El miércoles último llegó á esta población, procedente de Madrid y con objeto de pasar las presentes Pascuas en unión de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo particular el joven é ilustrado abogado don Alfonso L. Dóriga.  
Reciba nuestra cordial bienvenida.

También se encuentra entre nosotros con el mismo objeto el experto oficial de nuestra Marina de Guerra don Quirino Gutiérrez Colomer, á quien también saludamos cariñosamente, deseándole todo género de satisfacciones.

### DESDE CABEZÓN DE LA SAL

#### Las fiestas de Santa Lucía

Con tiempo relativamente bueno, ha dado principio hoy en el inmediato pueblo de Cabazón de la acreditada feria de Santa Lucía, llamada así por recibir aquel nombre el lugar donde se celebra.

El concurso de feriantes ha sido muy numeroso, y bastante también el de ganados presentados en el ferrial. Sin embargo, el número de transacciones ha sido hoy escaso: las exigencias de los ganaderos explican el retraimiento observado en los compradores. Se espera que el día de mañana sea de mejores resultados para ambas partes.

Por la tarde el ferrial de la feria se ha visto animadísimo, contribuyendo á ello la presencia de bellísimas señoritas de los pueblos inmediatos.

#### De sociedad

Procedente de Bilbao, ha llegado á esta villa la distinguida señora doña Julia Alonso, acompañada de su hijo, el aventajado alumno del Colegio de San Antonio, don José Alonso.

También de regreso de la capital de Vizcaya, se encuentra en esta la bellísima señorita Romana Herrera.

Con objeto de pasar las presentes fiestas de Navidad en compañía de su distinguida esposa é hijo, ha llegado á esta villa, procedente de Madrid, el conocido literato montañés don Juan Antonio de Galvarrina.  
J. M. ERIJUGA.

25—XII—1902.

### BENDICIÓN PAPAL

#### CAPILLA DE LOS PP. CARMELITAS

Nuestro Santísimo Padre, Benedicto XIV, por su breve que comienza *Commissa nobis á Domino* dado en 18 de agosto de 1745, y por el que comienza *Exemplis Prædecessorum*, dado en 19 de marzo de 1748, confirió á los Superiores de la Orden del Carmen la facultad de dar á los fieles en nombre del Papa la Bendición Pontificia con indulgencia plenaria cuatro veces al año, á saber, el día de San Esteban Protomártir, los días segundo ó tercero de las Pascuas de Resurrección y Pentecostés, y el día de la festividad de la Virgen del Carmen, para lo cual manda su Santidad que se confiese y comulgue y se visite la iglesia donde se da esta bendición.

En virtud, pues, de esta autorización pontificia, los PP. Carmelitas de esta Residencia de Santander, celebrarán esta tarde, fiesta de San Esteban, una solemne función religiosa, que dará comienzo á las cuatro y media, en que además de los cultos anunciados para los demás días, habrá plática alusiva al acto, y después de la cual el M. R. P. Superior dará la Bendición Papal.

Se invita, pues, á la religiosa población de Santander á concurrir á tal solemne acto y hacerse participante de tan excelente gracia.

### Desde Mazcuerras

Solemnísimamente resultó la llamada Misa del Gallo, en la iglesia parroquial de este pueblo, celebrada por el celoso párroco de la misma don Simón R. Pérez.

El día 24 fué colocado un hermoso «Nacimiento» en el altar mayor, Nacimiento que era la verdadera representación del de Nuestro Señor Jesucristo en el portal de Belén, pues en él se representaba el Resquecido recién nacido en un pesebre, San José y la Virgen Purísima, pastores, ovejas, bueyes y demás figuras correspondientes á este misterio.

Las jóvenes del pueblo, todas Hijas de María, cantaron los villancicos apropiados al acto y tocaron durante la misa panderos, timbres, etc., con mucha habilidad y maestría.

Todos los altares estaban espléndidamente iluminados.

La concurrencia fué extraordinaria, tanto del pueblo de Mazcuerras como de otros circunvecinos, pues se vio lleno el espacioso templo, y al ofertorio de la Santa Misa fueron á adorar al Niño Dios, con alegría infinita, todos los niños, hombres y mujeres, y aquel ir y venir constante de tantas personas, llenas de fe, ensanchaba el corazón, llenándole de santa alegría.

Reinó durante los cultos, lo mismo que á la entrada y salida del templo, un orden y silencio admirables.

Lleno de gozo puede estar el virtuoso cuanto ilustrado sacerdote don Simón R. Pérez, que con tanto acierto dirige los destinos de esta parroquia.

EL CORRESPONSAL.

### NOTICIAS

**El oculista VIÑA LOMBA** se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. Consultas de 10á2 y de á33

**Dr. CORPAS.—Oculista**  
San Francisco, 13, 2.º.—De 10 á 1



A retratarse

Retratos de ampliación, tamaño natural, con marco dorado 20 pesetas, sin marco 15. Se entregan a los 3 días en la Fotografía de ANICETO San Francisco, 23, frente a la Botica

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vendió en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Información telegráfica

ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada (MADRID, 26)

Copilla pública

Con motivo de la festividad del día se celebró ayer capilla pública en Palacio con asistencia de los Reyes, príncipes, infantas y grandes de España.

Desanimación.—El tiempo.—Novillada

En todos los círculos políticos reina la más completa desanimación. Ayer no se publicó más periódico que La Correspondencia de España.

El general Borrero

Todavía no ha recibido el ministro de la Guerra la dimisión que, según se afirma, ha presentado el general Borrero del cargo de Capitán general de las islas Baleares.

Proyectos de Guerra

El general Linares se propone ultimar muy pronto el proyecto de creación del Estado Mayor central. Actualmente se ocupa en la redacción del decreto restableciendo la Dirección general de la guardia civil.

Trabajos de aproximación

Desde hace dos ó tres días han tomado mucho cuerpo los rumores relativos á los grandes trabajos que se vienen haciendo para la aproximación del señor Romero Robledo al partido conservador, habiendo quien asegura que se le ha ofrecido con vivas instancias la presidencia del Congreso.

Lo de los Humbert

Ayer llegaron un comisario y dos agentes de la policía de París con objeto de hacerse cargo de la familia Humbert, una vez terminado el expediente de extradición, y encargarse de conducirla á París.

Un ahogado

A última hora de la tarde fué encontrado en el estanque de la Moncloa, conocido por Canogordo, el cuerpo de un sujeto que se supone murió ahogado.

Precauciones

Telegrafían de París diciendo que la policía de aquella capital está adoptando grandes precauciones para ocultar la llegada de la familia Humbert.

Los anarquistas

Un telegrama fechado en Ginebra comunica que durante la noche del miércoles al jueves dos sujetos desconocidos lograron forzar las maderas de la ventana que corresponde al dormitorio del presidente del Gobierno cantonal, no consiguiendo, sin embargo, penetrar en el edificio.

AVISO

No se sabe si se trata de un crimen ó un hecho casual.

RESTAURANT EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho TELÉFONO 204, 300.

ANUNCIOS

Las mejores aguas las de HOZNAYO Véndense farmacias y droguerías. Para conciertos con las casas particulares, Cubillas y Compañía.

La cuestión venezolana

De Nueva York dicen que los gobiernos de Alemania ó Inglaterra han dirigido un telegrama confidencial al presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, proponiéndole sea árbitro en el conflicto pendiente entre aquellas potencias y la República de Venezuela.

Entre príncipes

Dice un despacho de Viena que el príncipe heredero de Sajonia se encuentra herido.

Más de Venezuela

Por noticias recibidas de Caracas sábase que un buque inglés ha capturado en La Guaira dos barcos venezolanos.

AVISO

La Compañía arrendataria del establecimiento de Vichy (propiedad del Estado) tiene el honor de prevenir á los señores droguitas, farmacéuticos, depositarios de aguas minerales y á los comerciantes españoles en general, que la sola persona autorizada para sus tratos comerciales en España es siempre su único agente don Aurelio Dieguez, domiciliado en Barcelona, Ronda San Pedro, números 60 y 62.

AVISO

Recomienda, además, que nadie se deje sorprender con engañosas proposiciones de depósitos exclusivos y otras varias promesas hechas por quienes, valiéndose de la confusión que procuran siempre poner, tratan de agenciar la venta de otras aguas que ninguna relación tienen con la explotación de los tan renombrados manantiales de Vichy-Etat. París 4 diciembre 1902.

AVISO

Los 50 premios de la «Lotería Particular» de la casa A. Otero, han correspondido por orden correlativo á los siguientes números: 3. 69. 26. 90. 7. 35. 72. 23. 5. 84. 45. 75. 30. 28. 29. 43. 42. 57. 64. 62. 6. 25. 14. 17. 53. 20. 88. 77. 44. 37. 26. 51. 12. 47. 2. 40. 4. 41. 48. 16. 70. 27. 66. 82. 13. 8. 24. 79. 46 y 87.

SE VENDE UN TERRENO edificable, en lindante con el camino real. Informará Justo Peña, en Miranda.

LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

12, Correo, 12. Aparatos para toda clase de alumbrado. Inmenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0'75 pesetas en adelante. NOVEDAD.—No más corillitas.—Numeros encendedores automáticos. Instalaciones y materiales eléctricos.

Laneria y Colchonería DE PEDRO CUESTA

Calle de Beceño, n.º 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Milragano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Hallándose vacante la plaza de médico de la sociedad «Virgen del Mar»

los que la deseen podrán presentar sus solicitudes hasta el 4 de enero de 1903 en Peña Herbosa, 21, 4.º.—El presidente, Francisco Ajenjo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 ídem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 ídem á 6.000 Precedentes de las subastas hay paños lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Se traspa una vaquería con buena cuadra, superiores vacas y esogida parroquia. Informarán en esta Administración.

DIEZ PROFESORES titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras, y Comercio, componen el Claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, establecidos en Santa Clara 7, 3.º todos los cuales cooperarán en dicho centro desde el próximo enero á la constitución de clases de repaso para los alumnos oficiales del Instituto y libros que lo deseen, á horas compatibles con las establecidas en el centro oficial. Pidárase reglamentos é informes al director.

Sucursal española DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1832

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una sociedad mixta, sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española: CALLE DE ALCALA, MADRID Inspector: D. Julio de Polanco

Grandes talleres de lampistería y fundición de toda clase de metales

Construcción de aparatos para todo sistema de alumbrado. Brazos de metal para electricidad, desde sesenta céntimos en adelante. Elegantes modelos de columnas para mostradores. Instalaciones eléctricas y de timbres. Despacho central: Santos Mártires, número 1 Teléfonos números 243 y 250 Crispin de Blas

GIMNASIO HIGIENICO

Santa Clara, n.º 7 dirigido por D. Fernando Fernández Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, son de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta, yo aconsejaria á todos los oradores y cantores hicieran uso de las mismas. Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien. Lucracia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, triple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros han producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leopoldo Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

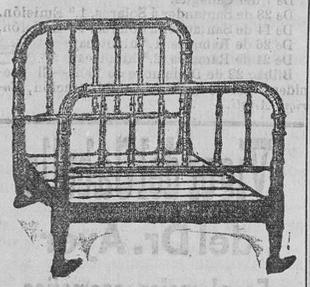
Y mil autógrafos más prueban sus resultados. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recibo con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Pérez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, maiss, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS Muebles especiales y muy económicos para fondas y balsarios.

ALMACÉN DE MUEBLES DE NARCISO ORTEGA.—Precio fijo.

—Armarios, á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; ídem de comedor y despacho, á 3'50; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas; mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torreadas, con colchón, á 35 pesetas; camas torreadas y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Royalalca, 4 (antes Peto), Santander

CREDITO INDUSTRIAL GIJONES, GIJÓN

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 15 del corriente, acordó pedir á los señores Accionistas el 6.º dividendo pasivo de 10 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones, que podrán hacer efectivo desde el día de la fecha hasta el 15 de enero próximo, en los establecimientos siguientes: Madrid.—Casa de Banca de los señores Urquijo y Compañía. Bilbao.—Banco del Comercio. San Ander.—Banco de Santander. Oviedo.—Casa de Banca de los señores Masaveu y Compañía. Gijón.—Crédito Industrial Gijonés.

Al efectuar el pago será necesaria la presentación de las acciones, con objeto de estampar al dorso de las mismas el cajetín correspondiente.

GIJÓN 15 de diciembre de 1902.—El Secretario, JAVIER AGUIRRE DE VIAR.

PREPARESE CONTRA EL FRET

Nadie más barato y mejor surtido en Cristales (vidrios planos). Esteras, loza, cristal y demás, EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

“L' ASSICURATRICE ITALIANA”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de Mayo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil. Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

COMPANIA FRANCESA DEL “FENIX”

Importante sociedad anónima de seguros contra incendios y sobre la vida, que figura á la cabeza de las existentes en Francia. Agente general apoderado en la provincia de Santander y partido judicial de Villavieja (Burgos) J. M. HUDOBRO—Compañía, 4, 1.

Para ampliaciones inmejorables desde cinco duros en adelante, con marco

CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES. Especialidad en platino



La Equitativa Gran almacén de muebles de P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de Simforiano Idoñales) Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

OCASION, á los barberos y peluqueros

Se venden dos lunas con marco de lo mismo, que miden dos metros 90 centímetros cada una. Informará Juana Salas, Compañía, número 20, almacén de muebles.

SOCIO INDUSTRIAL se ofrece para negocio de vaquería ó ganadería, de resultados positivos; con práctica, referencias y responsabilidad. Dirigirse á la Administración de este periódico.

Gran subasta todas las noches Blanca, 18

ALTO AL PÚBLICO Gran surtido en esteras para comedores y carretes, cana para techos, rasos, cristales, azulejos, loza y calzado. Andrés Galiano, calle de la Lealtad.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial de Y. VALDERRAMA

Dentro de breves días quedará terminado EL GRAN CATALOGO ILUSTRADO de esta importante casa, que es la única fábrica premiada en Exposiciones regionales y universales, la más antigua, la que más trabaja y la que más garantías ofrece á sus clientes. Pueden verse sus productos en el Salón-Exposición, CALLE DE BURGOS, 39 y 41 donde el público se convencerá de la viveza de colores y gran solidez en las baldosas de esta fábrica.

V. VALDERRAMA-Santander Depósito de cementos Portland

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 vagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á Minas de LA BERNILLOA, General Espartaco, 7. SANTANDER

Se venden dos carros en buen uso. Para verlos y tratar, Concordia, 16, bajo.

TAPICERIA

GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES Más de veinte años de práctica. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia. Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22. 1.º

Buen negocio para los contratistas de obras

Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

Precios sin competencia Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosaicos La Cantábrica, de

GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

15—Daoiz y Velarde—15 Géneros recibidos Quesos de Chester, nata y bola. Batatas de Málaga. Mazapanes de Toledo, y conservas de fruta al natural y en almibar. Garbanzos superiores en saquitos de uno y dos kilos. Jamones y tocino de Galicia y Asturias. Vino fino de mesa á 1'25 las tres botellas y Medoo del 97 y 95.

A las Compañías DE FERROCARRILES Y MINAS

Hallándome en posesión de una patente de invención, registrada con el número 30.513, perteneciente á las llamadas cajas de engrase para vagones, me permito ofrecerlas, por ser de mayor duración y economizando un 200 por 100 de grasa más que las hasta hoy conocidas. Mas como quiera que sé que mis cajas han sido objeto de falsificación por parte de un nuevo fabricante establecido en el vecino pueblo de Maliaño, para evitar confusiones reseñaré el contenido de mis cajas; que son aquellas que contienen anillo de caucho y alimentación capilar. NO CONFUNDIRSE

Talleres de fundición DE J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26 y 28, SANTANDER

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 13, bajo.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el Callicida Escriba.

EXIASE EL NOMBRE DE ESCRIVA VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

¡Veintidós años de éxito creciente! en la curación de los callos y durezas. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco DEPÓSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DE LA LINEAS DE CUBA Y MEXICO Servicio del Norte.—El día 14 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Orona, el vapor

Cataluña su capitán don Luis Camps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Montevideo directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LINEA DE FILIPINAS El día de diciembre saldrá de Liverpool y el 3 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES ELIOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA Carbones de las minas de Aller (Asturias) Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA elayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañia.—GIJÓN y AVILAS Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosetado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

BOVRIL Sus propiedades y usos BOVRIL es carne de buey lo más concentrado posible, es decir, que en un volumen sumamente pequeño, contiene los constituyentes nutritivos y estimulantes de la carne; en una palabra, toda la propiedad esencial para la reproducción de la sangre y músculos y acrecentamientos de la vitalidad y fuerza.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

Santander á Bilbao Desde 1.º de Enero próximo se pagarán, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander, en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento, 31 de Diciembre de 1902, de todas las obligaciones de Santander á Solares, y los de 1.º de Enero próximo de todas las de las líneas de Santander á Bilbao, Cadagua, Ramales y emisión de 1902.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Dividendo á las acciones Desde 1.º de Enero próximo se satisfará, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, contra cupón número 11, un dividendo de 4 por 100 á las acciones de esta Compañía, á cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Con arreglo á las bases de emisión el día 29 del corriente mes á las tres y media de la tarde se efectuará el sorteo de las siguientes obligaciones hipotecarias de esta Compañía: De 38 de Santander á Bilbao Emisión 1895. De 33 de Santander á Bilbao Emisión 1902. De 7 del Cadagua. De 28 de Santander á Solares. 1.ª Emisión. De 14 de Santander á Solares. 2.ª Emisión. De 26 de Ramales (1.ª hipoteca).

Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

GRAN BARATO VIUDA DE ZACARIAS DEL CASTILLO 10 Arazanas—10 Para regalos: Buen surtido en toda clase de confecion para caballero, señora y niños, como también en ropas para cama, colchones; sábanas desde tres pesetas, almohadas, mantas y colchas. Faldones con talma y gorra para bautizo, desde doce pesetas juego.

EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

¡OJO CON LAS IMITACIONES! LA TRADICIÓN ES LA COMUNICACIÓN Omitir el nombre de una capital en la marca vinícola de la casa F. González y Torregrosa, sería impardonable, porque es completamente popular en su ESPECIALIDAD El vino MILAGROSO, Quindao Ferruginoso, Uso doméstico, Higiene de Su Santidad León XIII.—Dado por Real Concejo. UNICO EN SU CLASE Sus clases: un Palo Cortado, dos Cortados y tres Palos Cortados: marca de Fábrica y de fomento. El renombre es el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan exquisito como HIGIÉNICO VINO En España, en Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Portugal y en el otro continente, alcanza un crédito y una popularidad insuperable.

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos

COGNAC BRIAND Representante en esta plaza Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.

SI QUEREIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la GOTOSOS PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL DE W. CARREDANO MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267 (JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. VILLAFRANCA Y CALVO 15 Blanca 15.—Santander

ASMA, CATARRO CURADOS POR EL BIGARRILLO ó el POLVO ESPIC El Pulviscator Fectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias.

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD 200 Yoduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Aneurisma, etc.

Afinador de pianos PROYECTO, 1, BAJO Se vende un piano usado, bueno

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio AIBAF SERDNA anagrama de dio al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Píldoras de Arabia Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histerios, etc.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxito. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares, á seis reales cada reloj.

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1834 VINOS SUPERIORES DE JEREZ Cognac fine Champagne MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ," Representante exclusivo en Santander: Federico del RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7 DE VENTA en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.